



Registrada

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Avda. Bolivia 5150- 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 28 de Marzo de 2003

Expedientes Nros. 8024/03 y 8025/03

Res.D. Cs.Ex. N° 069/03

VISTO:

Estas actuaciones relacionadas con la convocatoria efectuada mediante Resoluciones D. N° Cs.Ex. 028/03 (ad-referendum del Consejo Directivo), para proveer por evaluación de antecedentes y entrevista, Adscripciones Docentes para desempeñarse en asignaturas de esta Unidad Académica;

CONSIDERANDO:

Los dictámenes de las respectivas Comisiones Asesoras (fs. 12 del Expte. 8025/03 y fs. 19 del Expte. N° 8024/03) y lo aconsejado por la Comisión de Docencia e Investigación, en su reunión del día 19/03/03;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(Ad-referéndum del Consejo Directivo)

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Designar, como DOCENTES ADSCRIPTOS, a partir del 1ro. de abril de 2003 y por el término de un año, a los profesionales que seguidamente se menciona, en las asignaturas que en cada caso se indica:

Para la asignatura LABORATORIO 5

- Ing. TORRES BELTRAMO, Carlos Federico – D.N.I. N° 25.218.450

Para la asignatura ARITMÉTICA ELEMENTAL

- Prof. POJASI, Julio César – D.N.I. N° 17.355.928

ARTÍCULO 2º: Dejar establecido que, una vez que el docente responsable de las cátedras evalúen el desempeño de los docentes adscriptos, elevarán el informe correspondiente y Decanato emitirá las certificaciones de acuerdo a reglamentación vigente, previa aprobación del Consejo Directivo.

ARTÍCULO 3º: Hágase saber a los docentes designados por el Art. 1ro. de la presente, a las cátedras respectivas. Cumplido, RESÉRVESE.

NV
mxs


Lic. VERONICA M. JAVI DE ARROYO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Exactas,




Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS